

EL PORVENIR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50
Extranjero, frances.	9
Número suelto.	0'05 ptas.
idem atrasado.	0'25

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, linea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª	0'50
En 3.ª	0'25
En 4.ª	0'25

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos linea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La correspondencia al Director || Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 || Teléfono número 10.

RESULTADOS DE LA UNION

No es necesario que nos esforcemos mucho para convencer a los que nos conocen que detestamos las algaradas estúpidas, las perturbaciones sin finalidad, los actos de fuerza cuando no los santifica la justicia.

No podemos sustraernos a la realidad y la realidad es el estado de derecho que Cánovas se dió maña para eternizar porque una eternidad son treinta años.

Vino desde entonces el partido republicano sujeto a muy graves transformaciones y en larguísimo períodos mas que instrumento de oposición, mas que seria contrariedad para el régimen resultó elemento útil para darle la virtualidad de un arraigo que siendo aparente y ficticio parecía positivo.

Nuestras luchas intestinas tanto como nos desprestigiaban a nosotros contribuían a realzar los partidos turnantes y así de tumbo en tumbo y de torpeza en torpeza llegamos al 25 de Marzo de 1903, en que la tenacidad plausible de Nakens, su gran voluntad, dió forma al pensamiento de unidad tanto anhelado por todos los republicanos.

Aquella asamblea memorable cambió radicalmente la situación no sólo del partido republicano, sino también de la política general de España. Desconocerlo, negarlo, es sostener el absurdo y no querer ver la evidencia de los hechos.

La fuerza que entre la masa neutra tiene hoy el partido republicano, y su vigorosa organización y disciplina, nace precisamente del acto realizado el 25 de Marzo; porque en aquel día supieron todos los republicanos agrupar sus energías en torno del ilustre Salmerón, poniéndose incondicionalmente a sus órdenes para todo cuanto demande en bien de la patria.

Está, pues, al presente el partido republicano unido como un solo hombre y disciplinado estrechamente para salvar los intereses de la libertad y de la democracia, hoy más en peligro que nunca, merced a los manejos de secuaces declarados y ocultos de la reacción.

Y está apercebido, no solamente para la lucha legal, sino para la acción revolucionaria también cuando sea llegado el momento supremo de la apelación a la fuerza, sin desfallecimiento, sin vacilaciones sin desmayos.

El partido republicano no perturbará el orden más que una sola vez, ha dicho nuestro ilustre Jefe, y estas palabras tan elocuentes como expresivas, son la prueba más palmaria de que los romanticismos y las algaradas se han borrado para siempre de la memoria de los republicanos, entrando de verdad por el camino de los hechos reales y positivos.

AL RESPETABLE PÚBLICO

Habrán observado los favorecidos de EL PORVENIR cuánto empeño ponemos en que tengan una información minuciosa y oportuna sobre todo.

No creemos que tenga queja del celo y diligencia que al servicio dedicamos y tampoco han de ocultar seles los grandes sacrificios que supone el propósito en que venimos empeñados.

EL PORVENIR no regatea nada a las exigencias de una buena información. El crimen de San Cristobal de la Cuesta, nos brindó ocasión para evidenciar esa diligencia que a los lectores dedicamos y siempre y en todas las ocasiones atenderemos a satisfacer cumplidamente la voraz ansiedad del público.

Ayer dímosle también, a la una de la tarde, los premios mayores de la Lotería, habiéndose terminado el sorteo a las once y media, y en estas buenas disposiciones nuestras, ayúdanos el diligente corresponsal que en Madrid tenemos, nuestra buen amigo y correligionario Aurelio Lerroux.

Ningún periódico de la mañana de los que en Salamanca se publican, llegó a afinar hasta este extremo la información, y que el público no es indiferente a las iniciativas cuando de algún modo le favorecen, compruébase con el dato elocuentísimo de que siendo EL PORVENIR el diario más moderno es el que circula más en la capital y en la provincia, sin que sea obstáculo el radicalismo de sus opiniones.

Si algún mérito tienen estas publicaciones valientes y generosas en una Sociedad añorada y escéptica, es el de imponerse a tanto convencionalismo cobarde y seguir la línea recta sin mirar atrás, preocupándose de trasgos y sortilegios.

En fin, nosotros estamos satisfechos. Que lo estén nuestros lectores es lo que deseamos, y, si no lo están, que nos lo adviertan porque no tenemos la pretensión de ser adivinos.

COSITAS

Cesantía los ministros de nuevo van a cobrar; el día de nuestro triunfo de seguro cobrarán.

Para aumentar la colección de momias que hay en la Facultad de Medicina, van a traer un busto muy bonito moldeado por un notable artista.

Estévez no ha querido ser Consejero de Estado, pues sin duda ha preferido ser hasta la muerte honrado, siendo fiel a su partido.

D. Antonio y Raimundo antes de anoche respecto de política han hablado, y al hombre de las frases, Villaverde lo mismo que otras veces se ha humillado.

Entre estudiantes de corona y gorro hubo en Sevilla cierta colisión, que tal vez repercuta en Salamanca el día veintidós.

Figuran procesados en Orihuela los que en contra del clero discursaron, y en cambio no lo han sido los clericales que casinos y casas apedrearon.

Las reformas que habrá en Gracia y Justicia causan en el Gobierno desuñón, por lo cual dirá Maura al nariguelo: usted amigo, toca aquí el violón.

F. DE MONTEMAR.

Para que triunfe la República

Me preguntan cómo podría, a mi entender, acelerarse el advenimiento del régimen republicano en España. Y contesto sugiriendo los dos siguientes medios que de momento me ocurren:

1.º Que el pueblo republicano, que ha sabido obstruir moralmente el camino del palacio arzobispal de Valencia al P. Nozalada, no se quede en eso, tirando de la cuerda solo para uno, sino que dé pruebas de espíritu justiciero y valiente, cerrando por la misma lógica y con los mismos medios el camino del palacio real de Madrid a los tres ó cuatro Nozaladas de levita confesos de haber antepuesto, más aún que aquél, los intereses de su persona y de su Congregación política a los de la patria, y que descuenten ya el día en que irán a gozar el precio de su traición y a barnizar con una apariencia de vida a la espirante monarquía.

2.º Que antes de las primeras elecciones generales, inmediatamente, sin perder minuto ni levantar mano, adopte el partido un programa breve de reformas y de conducta sobre lo más fundamental, y lo haga gacetable, y lo esparza con mano pródiga a los cuatro vientos, incesantemente, en rotación continua, para que las masas neutras, en quienes reside la clave, acaben por fin de enterarse y sepan a punto fijo lo que el cambio de régimen significa y permite razonablemente esperar.

JOAQUÍN COSTA.

CRONICA

El amor fuerte y vigoroso, el amor que crea, no el que destruye, había- los unido. Cuando se casaron apenas si tenían pan que llevarse a la boca, pero ambos, fortalecidos en su amor, habíanse lanzado a la lucha angustiosa de la vida.

El trabajaba, trabajaba siempre; ella, ocupada en los quehaceres del hogar, trabajaba también, sonriendo.

Cuando él, en su justa ambición, pensaba contraer nuevos compromisos, ella, con su vocecita insinuante y acariciadora, hacía ver el pró y el contra de lo que proyectaba, razonando dulcemente sus consejos, que él concluía por aceptar enternecido.

El, al amanecer, abandonaba la casa con la aguija al hombro, tras de la que, con tardo paso, como si sobre sus pezuñas pesaran el cuerpo, caminaban los uncidos bueyes, azotando sus flancos con las largas colas.

A veces, veíale marchar la mujer desde la ventana hasta que la silueta de aquel, seguida de la perezosa yunta, perdiase poco a poco, destacándose antes sobre el cielo, en las aún soñolientas lejanías.

Cuando la tarea apremiaba en el campo, la mujer llevaba a él la comida, y juntos, a pleno sol, tendidos sobre la tierra, almorzaban los dos mirándose mientras tanto en las profundidades de sus pupilas.

Pasó tiempo, y una niña vino a alegrar la serena virtud de aquel hogar bueno y apacible.

Los dos, alborotados, se disputaban las caricias de aquella criatura, carne de su carne, mientras una lejana incertidumbre por el porvenir, conmovía el fondo de sus entrañas.

Un día, cerca de la casa, un regimiento se adiestraba en los ejercicios de tiro.

Desde el interior de la casa se oían los disparos. La niña con los ojos muy abiertos miraba asustada a sus padres que en vano trataban de tranquilizarla con frases cariñosas. La madre, estrechándola entre sus brazos la besaba siempre.

De pronto algo silbó en el aire, y la niña inclinando su cabecita hacía atrás no volvió a moverse, mientras que un hilo de sangre, deslizándose por su rostro de nacar, caía gota a gota sobre las blancas ropitas...

Y el amor fuerte y vigoroso, el amor que crea, solloza tristemente, herido por un mal homicida amor, que pone armas homicidas en las manos de los hombres.

LUIS ROMANO.

LAS REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

Nuevamente se ha planteado con la proyectada reforma de la Ley orgánica del poder judicial, la antigua pugna entre abogados de capitales de provincia y los que ejercen en las cabezas de partido.

Varias veces iniciada la idea del establecimiento de los Tribunales de partido, siempre que los poderes públicos han tratado de llevar a efecto las aspiraciones de los abogados rurales, (perdónese la frase, pues va sin intención de molestar); cuantas veces declinms, han intentado llevar a la práctica esta obra que algunos llaman de descentralización de la justicia, se ha tropezado con tal cúmulo de dificultades, que ha sido preciso desistir.

No poco ha contribuido a tal resultado, la discusión sostenida, tanto en las Revistas profesionales, como en la prensa periódica y en las Asambleas de abogados de uno y otro bando, que con tal motivo se han celebrado.

La nota cómica de los Tribunales ambulantes, ha sido también cultivada, siquiera nos parezca poco serio acudir a tales recursos, cuando se trata de cosa tan sagrada é importante como la administración de justicia.

Pero menos serio aún nos parece que al solo anuncio de la reforma mudéanse con vertiginosa actividad los unos y los otros, aquellos pidiendo a todo trance la aprobación de las reformas sin haberlas sometido a un detenido examen; estos solicitando que no se lleven a la práctica, no por lo que tengan de perjudiciales a los fines generales de administración de justicia, sino por lo que puede mermar su presupuesto de ingresos.

No hemos terminado el estudio del proyecto: algo y aun algo pudiéramos apuntar ya respecto de la tendencia marcadamente jesuítica que en el mismo impera, y del propósito en que parece inspirarse de someter al Poder ejecutivo, las augustas funciones hoy encomendadas con una independencia verdaderamente nominal, no efectiva, al llamado no sabemos si *pour rive* PODER judicial.

Suponemos que algo análogo ocurrirá tanto a los que en fraternal banquete procuraban allegar elementos para lograr el éxito de las reformas, como a los que sin convocar a los colegiados de la capital y creyéndose intérpretes de la voluntad general, concurren en representación del Colegio a Asambleas en que parece predominar la tendencia contraria.

Y ante tal situación, ante la marejada que entre unos y otros existe y en la que solo se vislumbran pequeñas y pasiones de clase, nos ocurre preguntar: ¿pero es que tan poca importancia tiene el asunto que pueda tratarse tan a la ligera? ¿Es que el Colegio de Abogados no tiene misión alguna que cumplir en proyecto tan trascendental que afecta nada menos que a su organización?

Misceláneas

Anteayer tarde en el andén de la estación del ferrocarril de esta ciudad estaba un sacerdote dispuesto a tomar uno de los trenes, pero esperaba a un compañero de viaje que se retrasaba.

La impaciencia del cura notábase el público porque se demostraba de manera muy elocuente.

La hora de la partida se aproximaba. Faltaban muy pocos minutos y llegó el crítico momento de dar el mozo la voz de «señores viaje.....» y

aquí se ahogó la voz del pobre empleado que sintió sobre su boca en forma de férrea mordaza una de las santas extremidades del impaciente y expeditivo ministro del Señor.

Pugnó por desasirse el mozo del bozal que le axfisiaba y después de lograrlo no sin grandes esfuerzos y a costa del auxilio de sus compañeros, bendijeron al pater entre todos con unas de cuello vuelto que lograron moderar sus impacientes libertades.

El público del andén, y el que estaba en los carruajes, festejó el suceso con extraordinaria fruición.

Por actuar de tapabocas el tal curiana una ovación ganóse muy soberana. Apunte el de Tejares esto en su lista si alguna vez se siente propagandista.

POBRE IGLESIA!

Siempre perseguida, continuamente injuriada, expuesta constantemente a las iras del pueblo y a los desafueros de los gobiernos, vive, según dicen sus apologistas, gracias a la virtualidad de la idea y a lo que esta tiene de divina.

¿Perseguida, injuriada? Veamos los motivos que tienen para semejantes acusaciones en España.

En el siglo VII la iglesia empezó a desarrollarse con rapidez, gracias a la monarquía visigoda que se entregó a ella por completo; como lo prueban los concilios de Toledo, donde la iglesia sola, gobernaba en los asuntos políticos, civiles y religiosos y sancionaba con la mayor sangre fría y naturalidad los mayores abusos a cambio de mercedes y privilegios.

Repase el que quiera esa época histórica y se convencerá de nuestro aserto.

Mas tarde, durante la reconquista, se convierten en señores de horca y cuchillo, dominadores de extensos territorios, con derechos y privilegios más grandes a veces que los de los mismos monarcas.

Los Reyes Católicos, al domeñar la nobleza y reconstituir la unidad patria se encargaron de someterlos, pero estos pronto sacaron la cabeza por otro lado más odioso y repugnante, implantando en España el Santo Tribunal de la Inquisición.

No es necesario indicar el influjo y poder de la iglesia durante el reinado de los monarcas absolutos; bástenos saber que gobernando Felipe II a la nación española, para 7.000.000 de habitantes y una deuda de 600.000 ducados, contábamos con un millón de curas, frailes y monjas.

Presenciando desde el balcón estos reyes los tremendos autos de fé acompañados de los ministros del Santo Tribunal, era por lo visto, cuando no eran perseguidos y podían con libertad desarrollar a sus anchas las divinas doctrinas del Crucificado.

¿Qué escarnio! Vino por fin el maldito siglo XIX con sus revoluciones terribles y puso a la iglesia en entredicho al someterla a su verdadero ministerio.

Bien pronto esta se hizo visible otra vez en las montañas del Norte, ayudando con hombres y con dinero a la dinastía que representa en España el despotismo y la reacción.

Y en estos momentos, ante la imposibilidad de seguir los procedimientos antiguos, se enseñorea sobre España en el terreno académico é industrial, apoderándose de todas las fuentes de riqueza y subyugando las conciencias con su pernicioso influencia.

Y preguntamos nosotros: ¿Dónde está la persecución? ¿Dónde la injuria? ¿Dónde las iras del pueblo y los desafueros de los gobiernos?

Está, indudablemente, en su sed insaciable de dominación, en su deseo siempre creciente de imponernos su criterio, colocando la autoridad de la iglesia sobre el poder soberano del Estado.

¡Sea usted transigente!

Un suscriptor de El Porvenir que tiene establecido en la Lonja de la Cárcel, estaba ayer tarde leyendo el periódico cuando acertó a entrar un padre cura á comprar artículos de los que tiene á la ventanuestro amigo.

Hecho el trato, y cuando se disponía á pagar, fijó su atención en el título del periódico y encarándose con el comerciante, díjole —¿Pero usted lee El Porvenir?

—Ya lo vé usted, replicó sin inmutarse el comerciante.

Oír esto y tomar carrera el marchante ton-surado fué todo uno.

He aquí una demostración clara y evidente de la irreductible intransigencia del único enemigo serio que la libertad verdadera y el progreso social tiene en España.

No somos nosotros nó, los intransigentes sistemáticos. La intransigencia nuestra es una necesidad sensible que impone el instinto de conservación, la defensa natural.

Nosotros no vamos más allá con nuestras campañas de donde debemos ir. Dejamos en paz la conciencia individual digna siempre de respeto.

Si mañana se dieran de baja todos los suscriptores de El Porvenir, diciéndonos que eran católicos, á la usanza y manera que lo son todos esos que del catolicismo y de sus dogmas hacen granjería, y frente á nosotros se colocasen, no diciéndonos que iban á defender á Cristo, sino á su estómago, á un lado la decepción que sufriríamos, nos parecería lógica tal conducta. Tendría por lo menos el mérito de la sinceridad, siquiera tuviera mucho de grosería.

Pero habría algo más triste que todo eso: que se escandalizasen de nuestras campañas, que nada tienen de inmorales, antes pecan de honestas y nada tienen de injustas y supiéramos que toda la pudibundez que reservan para el público, es una vitanda concupiscencia en privado.

Hemos dicho siempre, y no hemos de cansarnos de repetirlo, que tenemos un respeto profundísimo á las creencias y opiniones de todo el mundo; solo nos irrita y saca de quicio que con igual reciprocidad nos se nos pague, aparentando hipócritamente lo contrario.

Hemos tenido que retirar el cambio á El Líbano, que de buen grado habíamos establecido, porque no correspondió á nuestro saludo cortés.

Estuviéramos nosotros bien convencido que El Líbano no nos leía, y nada había de extrañarnos el suceso; pero cómo podrá convencernos el periódico de la tarde de que no incurra á diario en el pecado de la mujer de Loth, á pesar de la prohibición que sus Dioses mayores le han impuesto?

Y ese cura que no compró en el comercio de nuestro suscriptor, cómo podrá asimismo persuadirnos de que no comete actos más pecaminosos que comprar en casa de un honrado industrial, sin otro defecto para él que satisfacer su inclinación leyéndonos? ¿Cuántos periódicos, cuántos libros y folletos, cuántos textos vivos leerán y verán esos espantadizos creyentes, que serán menos gratos á la estricta disciplina de la Iglesia que El Porvenir?

Pues qué es por ventura nuestro periódico el único cuya lectura está por el Padre Cámara condenada?

¿A qué esos aspavientos ridículos é hipócritas; á qué esos tontos repulgos, esos extremos de sumisión á la tontería, á lo convencional y farisáico, á lo que no se acata con la conciencia porque está por ellos en litigio, á lo que no pasa de labios adentro?

Sábase que nosotros no somos ni mejores ni peores que esos periodistas y empresarios de periódicos, que salen del paso con «un Dios me perdone» y con «un todo sea por Dios»; y así como nosotros podremos tener otros hábitos rutinarios tienen ellos el de oír misa y besuquear la mano del fraile sin darse cuenta siquiera de la casulla del oficiante ni del color del hábito del padre besuqueado.

Si no hay en el mundo católico contingente para las catacumbas ni para las cruzadas; si no hay quien vaya al apostolado de Cristo descalzo y casi desnudo de ropa y ayuno de alimento, ¿á qué esas ficciones hipócritas, á qué esos desplantes de melodrama ó de sainete á qué tanta farsa?

Que á ese cura que con su acto estúpido quiso aparentar una ortodoxia rabiosa le suspendiesen el pago de la nómina, y el Obispo le ocasionase la menor contrariedad, siquiera fuese justa, y veríamos aquí, en la redacción de El Porvenir echando sapos y culebras é importándose un ardide de nuestra condenación.

Que á El Líbano le faltase la sombra del Palacio Episcopal, y El Líbano pasaría á mejor vida como pasó El Criterio.

Sirvan estas aplastantes verdades para convencer á algunas gentes que creen que se debe aguar el vino de El Porvenir, de que la farsa y el acopio de la transigencia es contraproducente.

Y que no se continúe sacando punta á lo de nuestra condenación por que se nos puede poner en el caso de que acudamos á nuestro archivo, donde nos las dá echas el mismo Prelado para todos los gustos.

Y sería sensible que tuviéramos que preguntarle porque dá hoy títulos de respetabilidad á cosas y sujetos que, como nosotros marcó con el público estigma de su pastoral condenación.

Ha menester el Padre Cámara convencernos antes de que le consideremos impecable de muchísimas cosas que si son un secreto para la galería, no lo son ni lo han sido nunca para los que han procurado estar en el hemicielo recibiendo sus episcopales cayudazos.

Y no va más.

Prensa oficial

GACETA DEL DIA 10

Presidencia del Consejo de Ministros:

Ley sancionada por S. M., organizando el Consejo de Estado y creando en el Tribunal Supremo una Sala que se llamará de lo Contencioso-administrativo.

Real decreto poniendo en vigor el adjunto Reglamento para el régimen interior del Consejo de Estado.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real decreto disponiendo la constitución en el Tribunal Supremo de la nueva Sala tercera, denominada de lo Contencioso-administrativo.

Otros aprobando los pliegos de condiciones para las nuevas subastas de contratación de suministros de viveres á los correjidos de las prisiones y enfermerías de Chinchilla, Puerto de Santamaría y Santaña.

Ministerio de la Guerra:

Real orden disponiendo cese el Subsecretario en el despacho interino de los asuntos de este departamento, de que estaba encargado por ausencia del Ministro.

Ministerio de Hacienda:

Real orden disponiendo se habilite el punto denominado «Cala de la Mina de Oro», en la provincia de Almería, para el embarque de minerales en régimen de exportación y de cabotaje, y para el desembarque de maquinaria que previamente haya sido despachada en la Aduana de Carrucha.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto promoviendo al empleo de Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos á don Juan Manuel Orhell y Ramón.

Otro concediendo honores de Jefe superior de Administración civil, libres de gastos, en el acto de jubilarse, á don José Alonso y Pérez, Subdirector de Sección de Cuerpo de Telégrafos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden declarando desierto el concurso de cartillas agrícolas.—Dictámen emitido por la Junta calificadora de los trabajos presentados.

TRIBUNALES

Con motivo de las obras que han de ejecutarse para la reparación del mobiliario de la Audiencia provincial, hasta el día 16 del corriente no hay señalamientos.

Hoy se verá ante la Sección segunda la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes contra Serapio Rojas y otro, por atentado.

Es Magistrado ponente, el señor Pelayo; Abogado, el señor Mosquete, y Procurador, el señor Estal.

SECCION I.ª

Continúa la vista del proceso por la estafa de 15.525 pesetas

A las diez de la mañana se constituyó el Tribunal de derecho, procediéndose acto seguido á la continuación de la prueba pericial suspendida en el día de ayer.

Don Gonzalo Sanz y don Luis Rodríguez Miguel, elocuentemente y demostrando conocimientos poco comunes en la ciencia caligráfica, sostuvieron el informe que prestaron en el sumario y ayer ante la Audiencia, en el sentido de que Rafael López extendió el texto de los talones de transporte que le sirvieron de medio para llevar á efecto la estafa.

Don Juan Soler, perito de la defensa, no se conformaba en parte con lo expuesto por sus compañeros; pero en virtud de una operación práctica que hizo el Sr. Sanz, valiéndose para ella de el semicírculo graduado y de otros aparatos, logró convencer al señor Soler de que es posible comprobar los signos característicos de la letra ordinaria hecha por una mano y la escrita por la misma tratando de desfigurarla y desfigurándola por completo.

Don Román Eloy García, y don Antonio Juanes, manifestaron que el sello verdadero de la estación de Alba de Tormes, es completamente distinto al que aparece en los talones.

Don Florentino Martín (testigo)

Dice que se enteró de la falta de los talones porque se lo dijeron el procesado Facundo Calle y el Jefe de la

Estación, asegurando que él numeró algunos talones del libro.

Don Victoriano Rubio

Inspector de la compañía ferroviaria M. C. P. hace constar, que el jefe y factor de la estación de Alba de Tormes le dieron cuenta de la sustracción de los talones. Da buenos informes de la conducta del procesado Calle, como empleado de la compañía.

Marcelino Martín

Manifiesta que vió á Rafael López en la estación de Alba de Tormes varias veces y que una de ellas le vió entrar en las oficinas de la factoría, donde se hallaba el libro talonario de facturas colgado de un clavo de la pared.

Hilario Garrote

Era en la fecha de autos criado del señor Feliú, y manifiesta que entregó á Rafael López los sacos para el embalse de los trigos, y que de esto tenía conocimiento Adolfo Iglesias.

Adolfo Iglesias

Confirma lo expuesto por el testigo anterior y añade, que el Rafael le dió encargo de pedir los sacos al señor Feliú ó á sus criados.

Nicomedes Sánchez

Este testigo, almacenista de granos y vecino de Doñinos de Ledesma, facilita malos informes del Rafael y dice que éste le reclamó cantidades que no le debía, que le presentó demanda en el Juzgado, que le absolvieron de ella y le impusieron al Rafael las costas.

Federico Borrigo

Dueño de la taberna titulada «El Senado», declara con manifiestas señales de intranquilidad. Este testigo no ha depuesto en el sumario y es presentado como prueba por el defensor señor Sánchez Mata.

Por hoy, no nos hacemos cargo de lo que de público se dice referente á la fuerza probatoria de la declaración de este testigo.

Vino á decir, en resumen, que después de terminado el sumario y de la escarrelación de Rafael, éste le llamó la atención indicándole si recordaba que un día había presenciado un pago de trigo que en plena plaza Mayor, hizo el Rafael á un sujeto de pantalón de pana, blusa y boina, lo cual consignó como cierto.

Es de advertir que el procesado Rafael López, ayer declaró en el sentido de que fué este testigo el que se acercó á él recordándole el extremo consignado.

En este acto se suspende el juicio hasta las cinco de la tarde.

Reanudada la vista á la hora antes indicada, procedióse al examen de los testigos del procesado Rafael López, y comparece ante el Tribunal

Santiago Marcos

Barbero y vecino de esta ciudad, que con notoria turbación, dice, que estando una mañana el Rafael en su establecimiento entró un sujeto que le entregó unos papeles, á quien dijo el Rafael que fuera á cobrar á la Plaza.

Manuel Agullar

Ex-secretario del Ayuntamiento de Tejares recuerda que á un individuo que vestía pantalón de pana muy largo y blusa, sin que recuerde si tenía gorra ó sombrero, le entregó un día don Rafael, próximo al palacio Audiencia cierta cantidad.

Callamos las versiones que hemos oído con referencia al testimonio de este testigo y del anterior.

Terminada la práctica de la prueba testifical se da lectura de la declaración prestada en el proceso por el difunto testigo

Isidoro Alonso Montero

Notario que fué de esta población, quien en aquel entonces manifestó que Rafael López había sido escribiente suyo y que á su juicio la letra de los talones de transporte eran de dicho procesado.

Acto seguido el señor Fiscal reformó las conclusiones provisionales en el sentido de que Rafael López es autor no solo de un delito de estafa sino de dos, por haberse demostrado que en dos ocasiones diferentes vendió al señor Feliú los supuestos vagones de trigo, recibiendo de este su importe en dos fechas distintas, y pidió que se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de presidio por cada uno de los tres delitos, accesorias, costas procesales é indemnización al perjudicado de las 15.525 pesetas á que asciende la esta-

fa, debiendo sufrir la prisión subsidiaria correspondiente caso de insolventia.

Retiró la acusación que había formulado contra Facundo Calle, por entender que no había sido coautor, cómplice ni encubridor del delito de estafa que se persigue.

Mañana daremos cuenta de los informes de la acusación pública y particular así como de los de las defensas.

DE TODAS PARTES

Cañón de montaña

El coronel del ejército italiano Palma di Cesnola, valiente soldado y erudito arqueólogo, ha inventado un ingenioso cañón de montaña, desmontable, ligero y dotado de una resistencia igual, por lo menos, á la de las piezas de mayor tamaño y peso.

La nueva arma pesa 90 kilogramos y se descompone en cinco partes que pueden llevar á la espalda, envueltas en sacos impermeables, otros tantos soldados.

En caso de necesidad pueden llevar el cañón desarmado dos personas, puesto que un hombre medianamente vigoroso se carga 45 kilogramos sin grave molestia.

La carga del cañón Palma es conducida por otros soldados, cada uno de los cuales puede llevar las municiones para quince ó veinte tiros.

El interior del cañón es de acero y la parte exterior de un metal que difícilmente se recalienta y es de poca densidad.

Merece al invento del coronel Palma di Cesnola ha sido vencida la dificultad de conducir la artillería de montaña á parajes de mucha elevación y de acceso peligroso.

El inventor ha invertido en el proyecto del nuevo cañón cinco años de continuo trabajo.

Transporte de una casa

Los ingenieros de la casa John Giehlay, de América del Norte, han realizado el prodigio de subir una casa á una altura de cincuenta metros sobre sus cimientos primitivos.

He aquí cómo describe la operación una importante revista:

«Empezóse por colocar debajo de la casa ocho gruesas vigas; después se deslizaron entre estas vigas y el armazón 200 vigas de acero en I.

Tallóse la roca por la cual había de subirse al edificio, en forma de gigantesca escalera, con cinco peldaños de 10 metros de altura cada uno, y, hecho esto, se fué levantando la casa por medio de gatos, en tanto que por debajo se construían muros temporales de sustentación, que se reforzaban con vigas transversales.»

La causa de ocurrirsele al propietario del edificio la humorada de subir su casa de una meseta á otra más elevada, ha sido que, viéndose obligado á desalojar el lugar de la finca, para que la Compañía de ferrocarriles Baltimore and Ohio Railway pudiese rectificar un trozo de la línea, y siendo aquella casa la misma en que murieron sus antepasados, se resistió á demolerla y trató desde luego de colocarla en un lugar más elevado, libre de la acción de la indicada empresa ferroviaria.

La casa mide 26 metros de longitud y más de 12 de anchura.

Su peso es de unas 800 toneladas próximamente.

En favor de la minería

El Gobierno chileno, deseoso de fomentar el desarrollo y perfeccionamiento de las industrias mineras en aquella República, ha nombrado una Comisión, que recorra las principales ciudades europeas y que estudie los adelantos de la minería para implantarlos en su patria, después de convenientemente ensayados.

Actualmente se encuentra en París haciendo pruebas de un horno del sistema Moissan, en el pueblecillo de Issy.

Crimen horrible

En el término de Sacramena (Segovia), hallándose cavando una vna Juan Bermejo Montes, de 18 años, y Francisco Sanz Lázaro, de 34, comenzaron á disputar ambos y, tras breves palabras, el primero cogió el azadón, asestando con él á su compañero tres terribles golpes en la cabeza que le destrozaron el cráneo.

El bárbaro agresor fué detenido.

Estación grandiosa

Han comenzado los trabajos para construir en Demodesola la estación internacional del túnel que atraviesa el Simplón.

Será una estación magnífica y medirá mil quinientos metros de longitud y ciento cincuenta de anchura.

En ella se establecerán depósitos del material de la Compañía y talleres para las reparaciones de vagones y máquinas.

Anejas al edificio estarán las aduanas sui-

za é italiana, y á corta distancia se construirá un lazareto, donde harán cuarentena los viajeros de procedencia sospechosa en tiempo de epidemia.

La estación será construida en veinte meses.

Globos dirigibles

Santos Dumont, no solo prosigue sus estudios, sino que ha iniciado la industria constructora de globos dirigibles.

El señalado con el número 11 ha sido vendido por Dumont á un americano riquísimo. Dicho globo puede contener en su barquilla cuatro personas.

Otro globo, el número 7, ha sido construido para figurar la Exposición Universal de San Luis.

Santos Dumont se dedica desde hace tiempo á maniobrar con él, á fin de adiestrarse en su manejo antes de trasladarse á San Luis.

Otros globos han sido vendidos á diferentes americanos, que en la primera ascensión inutilizaron los aparatos.

Bandidos capturados

Dicen de Guadix que en la cantina de la estación de Calahorra la guardia civil ha capturado casi toda la partida de bandidos, que, procedentes de Jaen y Ubeda, habían cometido multitud de fechorías, asaltando los cortijos y desvalijando á los caminantes.

Drama de familia

En el barrio de Europa, de Gibraltar, se desarrolló anteayer un trágico suceso.

Lázaro Reyes, de nacionalidad portuguesa, después de una acalorada discusión sostenida con su esposa, disparó á ésta un tiro.

El agresor hizo también fuego sobre los padres de su mujer, hiriéndolos gravemente, y después, volviendo el arma contra él, se disparó un tiro en la cabeza.

Todos los heridos se hallan gravísimos.

Marina mercante

Según los informes de una importante revista, la marina mercante cuenta en Inglaterra con 753 buques mercantes, que desplazan 12.410.894 toneladas. Las colonias inglesas disponen de 1922 barcos de 788.778 toneladas.

Alemania posee una flota mercante de 1.425 unidades y 2.794.311 toneladas.

Según á estas naciones: los Estados Unidos, con 802 buques; Francia, con 717; Rusia, con 902; España, con 459 vapores; Italia, con 361; Holanda, con 360; Rusia, 374 quedando en último término, por su escasa marina, Austria-Hungría, Suecia y Dinamarca.

Todas las naciones aumentan sus flotas. Solo España, á causa de los excesivos derechos de abanderamiento, ha visto reducirse el número de naves matriculadas en sus puertos.

Los Estados Unidos han aumentado en poco tiempo unas 125.000 toneladas, y Alemania unas 158.000.

La minoría republicana de las Cortes se ha reunido con el objeto de tratar del plan de conducta que han de seguir, una vez comenzada la legislatura próxima.

La campaña será de ruda oposición.

El viñedo

En casi todas las comarcas vinateras, los viticultores se muestran satisfechos del estado de los viñedos.

Estos brotan con fuerza, dejando ver en ellos abundantes racimos.

Nos alegraríamos que los buenos auspicios que las viñas presentan, no se malogren por causa de las intemperias, ó por incuria del mismo labrador, si no se previene contra las plagas que tanto merman algunos años la cosecha.

De Salamanca

Setenta y un hombres y ocho mujeres es la población penal que en el día de hoy está recluida en la cárcel de esta ciudad.

Ha visitado nuestra redacción implorando algún socorro, el obrero republicano Zolito Izquierdo Rodríguez, con objeto de proseguir su viaje á Vigo de donde es natural.

Con la entrada en el Ayuntamiento de los señores Cachorro y Esteban Polo, han quedado constituidas las comisiones permanentes en la siguiente forma:

Comisión de Paseos, Jardines y Aguas: Don Celso Romano Zugarrondo, don Constantino Villar, don Juan Manuel García, don José Martín Benito y don Bernardo Martín Pérez.

Comisión de Ornato y Obras: Don Celso Romano Zugarrondo, don Bernardo Cachorro, don Luciano Esteban Polo, don Juan Manuel García y don Bernardo Martín Pérez.

Comisión de Industria, Comercio y Festejos:
Don Laureano Iscar Pascua, don Gregorio Hernández Matías, don Manuel Mirat, don Pedro Rivas, don Abel Angoso.
Comisión de Estadística y Puestos:
Don Laureano Iscar Pascua, don Luciano Esteban, don Bernardo Cachorro, don Abel Angoso, don Manuel Mirat.
Comisión de Beneficencia:
Don Gregorio Hernández, don Andrés García, don Gregorio Hernández, don Timoteo Muñoz, don Carlos M. Conde.
Comisión de Sanidad e Higiene:
Don Gregorio Juárez, don Cayo Alvarado, don Andrés G. Tejado, don Augusto Abarea, y don Carlos M. Conde.

Callicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.
PRECIO UNA PESETA
Pídase en todas las farmacias

Nos comunican que muy en breve se inaugurará un centro republicano en Ciudad-Rodrigo.

La «Juventud Republicana» celebrará junta general el miércoles 11 de los corrientes, á las ocho y media de su noche en el domicilio social «Salón Variedades», (entrando por el Corriello).

La persona que hubiera perdido una llave en la calle de Espoz y Mina, puede pasar á recogerla en la administración de este periódico, donde se le entregará, después que haya demostrado ser su dueño.

Por no haberse presentado á reconocimiento y declaración de soldados, el Ayuntamiento de esta capital ha declarado prófugos á 106 mozos del actual reemplazo.

El día quince de los corrientes se cierra el plazo de matrícula libre en la secretaría de la Universidad.

Se encuentra ligeramente enfermo, el joven arquitecto municipal, nuestro querido amigo don Santiago Madrigal.
Deseamos su pronto restablecimiento.

Ultima novedad
Abanico Perfumado

J. ASIAÍN.

PLAZA MAYOR, 1 y 2.

30.—a.—3.

Ha sido dado de alta por el médico primero de la Beneficencia provincial, don Feliciano Pérez, montará, que fué mordido por un perro hidrófobo días pasados, habiendo sido curado en la clínica antirrábica establecida por esta excelentísima Diputación provincial.

En la actualidad se está tratando por dicho procedimiento otro individuo, vecino de Pizaral.

A don Juan Manuel Sánchez, sargento de la guardia civil retirado, le ha sido concedido el retiro con el haber mensual de 37'50 pesetas.

El segundo teniente alcalde señor Iscar, ha impuesto las siguientes multas:

De dos pesetas y cincuenta céntimos á un individuo, por tener abierto su establecimiento de bebidas después de la hora reglamentaria.

De diez pesetas á un vendedor de leche, por expender adulterada la mercancía.

De cinco pesetas á un individuo, por dar un fuerte escándalo.

De una peseta á una mujer, por saucir una alfombra á la calle.

De una peseta á un individuo, por abandonar de un carro en la vía pública.

De dos pesetas y cincuenta céntimos á una mujer, por vertido de aguas sucias; de dos á otra y de una á dos más, por idéntica falta.

De dos pesetas y cincuenta céntimos á un individuo, por llevar un perro sin bozal, y de cincuenta céntimos á otro por análoga falta.

El viernes próximo de la presente semana celebrará ante la Comisión mixta el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo.

El día 13 los comprendidos desde el número 1 al 150 del reemplazo de 1904.

El 14 desde el 150 en adelante del mismo reemplazo.

Y el 16 las tres revisiones.

Esta mañana no hemos recibido ningún periódico de Madrid; sin duda no enlazó el correo del Norte con el de esta ciudad.

Los señores don Federico Martínez, Secretario de esta Sucursal del Banco de España don Eduardo Gutiérrez, Oficial primero, y el personal de esta dependencia nos han visitado rogándonos que publicásemos la noticia publicada en el nú-

mero de ayer propósito del traslado á Cádiz del Director que hasta hace pocos días fué su jefe, diciéndonos que todo el personal conservará siempre gratísimos recuerdos de ese jefe porque era correctísimo y deferente en sus relaciones con todos, sin que ninguna queja justa pueda hacerse valer en cuanto á su carácter, porque ninguna censura merece el hecho de que fuera coloso en el servicio cumpliendo correctamente sus deberes.
Quedan complacidos.

El Gobierno civil de la provincia ha autorizado á los Ayuntamientos de Atalaya, Carpio de Azaba y Cabrillas, para celebrar corridas de novillos los días 9, 15 y 16 del actual.

SE VENDE UNA magnífica MESA DE BILLAR, casi nueva, con tablero de roble americano, juego de bolas y todos los útiles necesarios.
Infórmase Paseo Estación, fábrica de cerveza. 31—d—11

Nos dicen de Ciudad-Rodrigo, que los albañiles que trabajan en la obra de don Pedro Cuadrado se han declarado en huelga, por haber sido despedidos cuatro compañeros asociados, sustituyéndolos por obreros no agremiados.

El día 13 del corriente mes de Mayo se verificará en Naval Moral de la Mata, un gran mitin de propaganda al cual asistirán los elocuentes oradores Diputados de la minoría republicana don Emilio Menéndez Pallares, don Julián Nougues, don Leonardo Ortega y don Jaime Inglés.

También asistirán don Facundo Dorado, don Francisco Miedes y los redactores de El País y de El Liberal señores Aguilera y Trompeta.

Al acto hemos sido galantemente invitados por los organizadores del mitin, sintiendo mucho que nuestros múltiples ocupaciones no nos permitan asistir.

Tengan en cuenta que si personalmente no podemos estar allí, en espíritu, en el mitin estaremos, asintiendo con los ilustrados propagandistas á cuantas demandas de justicia se les ocurran, brindando con todos por el más pronto triunfo de los ideales que nos son comunes.

DEL BUZON

Una señorita muy guasona: No es malejo el soneto. Sería mejor si en efecto perteneciese al bello sexo el autor; pero como se trata de una guasa viva que por lo ingeniosa estimamos, se ruega al verificador que deje en paz á Joaquín, porque tratándose de ciertas cosas se le hace la boca agua, á pesar de estar muy cocido en obra.

Registro civil

DÍA 10 DE MAYO

En las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Angel Riesco Sánchez.

NACIMIENTOS

María del Amparo, Jaime Etreros Iglesias y Gregario Hernández Rodríguez.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 12

San Germán.

Sale el sol á las 4'55. Pónese á las 19'5.

Servicio telegráfico

Desatención comentada

Madrid 11, (2'15).

Está siendo objeto de muchos y muy contradictorios comentarios el hecho de que el señor Villaverde no haya estado en la estación del Mediodía á despedir al Presidente del Consejo de Ministros que salió en el sud-express de ayer para Sevilla.

Los huelguistas de Marsella

Madrid 11, (2'15).

En la comandancia de Marina de Barcelona se han recibido telegramas de Marsella suscritos por los presidentes de los obreros huelguistas de aquel puerto diciendo que están dispuestos á tirotear todos los buques españoles que allí fondeen con el objeto de cargar ó descargar.

Salmerón y los mineros

Madrid 11, (2'25).

El diputado á Cortes por Barcelona señor Lerroux, acompañando á una comisión de obreros mineros de «La Reunión» y al presidente de la sociedad de empleados de ferrocarriles «La Locomotora invencible», han visitado al señor Salmerón, y le informaron de las causas que á su juicio motivaron la catástrofe en las minas de Villanueva y de las iniquidades de que son víctimas los mineros.

Expusieron al ilustre jefe del partido republicano sus propósitos de aconsejar la huelga general de los mineros de toda España, pero aceptando las prudentes indicaciones del señor Salmerón, agotaron antes de poner en práctica tan grave determinación todas las fórmulas de arreglo, oyendo y consultando á los más caracterizados sociólogos.

Una menja que huye

Madrid 11, (2'25).

Por noticias de Oporto sábese que desde ayer está detenida en el Gobierno civil una joven fugada del convento del Patrocinio de Lapa.

Está en un estado de sobreexcitación nerviosa que hace temer por su vida.

La fugada ha hecho importantes revelaciones, diciendo, entre ellas, que estaba en el convento como fámula, pero que iba á profesar; que la superiora tenía celos de ella por causa de un padre llamado Joaquín, diciendo que había también sido requerida de amores por el padre Suárez y por otro padre español.

La prensa de Oporto se ocupa mucho de este asunto.

En el convento de Patrocinio hay hermanas de la caridad francesas, y ésta, protegida por demas de la alta aristocracia de Portugal. La monja fugada llámase María Jesús Fonseca, tiene 33 años y es natural de Lameino, ayuntamiento de Viqueu.

La guerra ruso-japonesa

Madrid 11, (2'25).

El almirante Alexieff telegrafía á Petersburgo que se ha restablecido la circulación ferroviaria con Puerto Arthur y que se ha reparado la línea telegráfica, continuando la tranquilidad.

Telegrafian de Petersburgo que el jefe del departamento de infantería y caballería japonesa de Mukden ocupó el pueblo de Luan-diansiow.

Otros telegramas desmienten la noticia de que los japoneses hayan ocupado á Dalny.

BOLSA

MADRID 11, (8'3).

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer:

FONDOS PUBLICOS	DIA 9	DIA 10
4 por 100 interior...	75 30	75 25
4 por 100 fin corriente...	75 30	75 50
5 por 100 amortizable...	96 55	96 70
Acciones del Banco de España...	478	478
Idem Arrendataria de Tabacos...	422	422
CAMBIOS		
París vista...	39 30	39 25
Londres íd.	34 95	34 95
Exterior frances.	81 95	82 00

Lerroux.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
PARA MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo...	Diario	4'57	Correo...	Diario	21'58
Mixto...	»	9'20	Mixto...	»	16'30
Sud-express...	Miércoles y Domingos.	11'22	Sud-express...	Lunes y Jueves	22'44
Mixto...	Lunes, Jueves y Sábados.	20'35	Mixto...	Lunes, Jueves y Sábados	7'20
PARA PORTUGAL					
Correo...	Diario	21'17	Correo...	Diario	5'45
Mixto...	»	10'09	Mixto...	»	16'50
Sud-express...	Miércoles y Jueves	22'49	Sud-express...	Miércoles y Jueves	11'27
PARA EXTREMADURA Y MADRID					
Correo...	Diario	22'40	Correo...	Diario	4'20
Mixto...	»	11'24	Mixto...	»	16'40
PARA ASTORGA Y GALICIA					
Correo...	Diario	4'20	Correo...	Diario	23'00
Mixto...	»	16'08	Mixto...	»	11'50
Mixto...	Martes	21'15	Mixto...	Martes	5'50
PARA PEÑARANDA					
Mixto...	Diario	9'29	Mixto...	Diario	17'20
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino.	Diario	16'30	Pa. Vitigudino.	Diario	8'40
» Ledesma.	»	10'00	» Ledesma.	»	14'00
» Alba.	»	9'30	» Alba.	»	16'00

MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

En otras clases de trigos: Sin cotizaciones.

Centeno: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado para Portugal.

Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.

Algarrobas: 34 reales fanega.

Vuelve á ser solicitado con gran demanda el centeno.

Tamames

He aquí los últimos precios:

Trigo: á 50 reales fanega (á medida).

Centeno: á 39 reales.

Cebada: á 29 y 30 reales, (según la clase.)

Algarrobas: á 42 reales.

Avena: á 22 reales.

El Corresponsal.

Se vende la casa número 8 de la calle del Consuelo.

En la misma, darán razón. 30.—d.—12.

Preparacion completa

Caligrafía modernista y Teneduría de Libros.

Profesor: DON ANGEL GRANDE.

CLASES

Caligrafía.—De cinco á seis de la tarde PARA SEÑORITAS.

Caligrafía y Teneduría.—De ocho á nueve de la noche PARA LOS JÓVENES.

6, Calle de Breión, 6.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

Nuevo Taller de CAMISERÍA L. Rodríguez

Doctor Riesco, 15

(frente al Café Castilla),

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida, nueva confección.

Surtido completo en céfiros, batistas y percales ingleses (alta novedad) para camisas.

Bonita colección de puños de color para postizo, á 0'65 pesetas par y 3'25 media docena.

Camisas blancas vistas hilo lisas y de pliegues á 3, 4, 5 y 6 pesetas hechas de encargo y á medida.

Idem, id. de color á 2'50, 3, 3'50, 4 y 5 pesetas.

Se hacen reformas y composturas á precios módicos.

Se garantiza el buen asiento y sólida construcción de cuantas prendas se confeccionen en este taller, y los encargos se sirven con prontitud.

Precios baratos (ver y creer)

Doctor Riesco, 15

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

CENTRO-JURIDICO

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmero y economía

RELOJERÍA DE FELIPE MARTÍN

Doctor Riesco, 39, (antes Toro).--SALAMANCA

Venta de toda clase de relojes y cadenas á precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubis en escape desde 12 pesetas hasta 40, (estos últimos tienen rubis en todas las ruedas) Taller de composuras, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco, 39, (antes Toro), frente al Teatro del Liceo

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve á domicilio desde 8 litros en adelante.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

ZAPATERÍA Á LA MEDIDA Angel Gil

HIJO DE JOSÉ GIL

Casa fundada en 1870.--egundo premio en la última Exposición Regional.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que si-gue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

PIELES EN COLORES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de **intestinos secos** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19 SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.
Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos se venden en la casa de

Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13 SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sucios de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de aldehidos, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

Gran almacén de vinos

— DE —

Felipe Merino.

Paseo de la Estación (frente al muelle de pequeña velocidad).

Salamanca

SASTRERÍA

DE

AGUSTIN CEA

Calle de Zamora, 2.--Salamanca

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55.

Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65 y 70 pesetas, forros superiores.

Id. gabanes, forro seda, desde 80 á 90 pesetas.

Pantalones estambre, desde 20 pesetas.

Alpacas, géneros negros, propios para levitas, chaquet ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección.

Acaban de llegar las novedades para primavera.

Enseñanza del corte por reglas de proporción.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales

Comprad que os conviene

Equipos de novios, en LA FAVORITA.

Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.

Camisas á medida, en LA FAVORITA.

Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.

Corbatas y corsés, en LA FAVORITA.

Medias y calcetines, en LA FAVORITA.

Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA.

Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.

Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA.

Géneros de invierno, en LA FAVORITA.

Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos

Novedad

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,

frente al Café Suizo

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce mentalmente toda clase de sonidos.

Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.

Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se servirán encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la **escalerilla del OCHAVO.**

SALAMANCA

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 — AZAFRANAL — 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de función y toda clase de impresos.

SANTIAGO Y MAESO

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda región, y que sean preferidos hoy á los de mejores marcas.

Pidanse en todos los almacenes y tiendas de colonias

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.